

Guayaquil, Abril 10 del 2.003

Señor:
PRESIDENTE
INDUSTRIAL MOLINERA C.A.
Ciudad.-

De mi consideración :

Como Comisario de INDUSTRIAL MOLINERA C.A., le presento a Usted; y, por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de la Compañía, el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2002 de acuerdo a la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, dada y firmada el 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el R.O. No. 44 el 13 de Octubre de 1992.

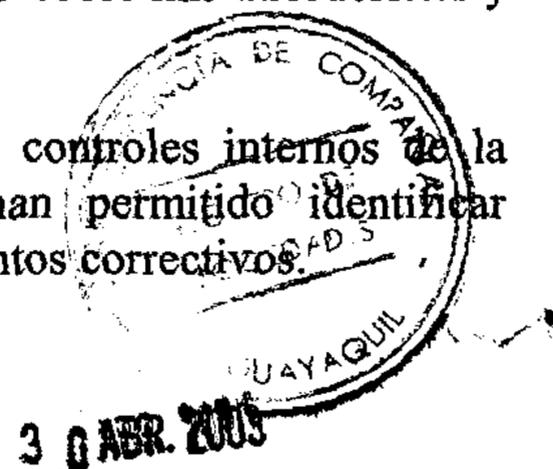
Es mi opinión que los administradores han dado cumplimiento con la Ley de Compañía referente a la sección VI, inciso 8. DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS AGENTES DE LA COMPAÑÍA, que están comprendidos desde el artículo No. 251 al 273 de la Ley de Compañías respecto a su administración, ya que esta se extenderá a todos los asuntos relacionados con su giro o tráfico, en operaciones comerciales o civiles.

Los Administradores han cumplido con el Comisario en la presentación oportuna de los Estados Financieros de la Compañía como es el Balance General, El Estado Pérdidas y Ganancias, la propuesta de la Distribución de los Beneficios y la memoria explicativa de su gestión administrativa de acuerdo al Art. # 289 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al Art. No. 263 los Administradores han cumplido con lo que dice los incisos 1 2 y 3 de este artículo relacionado con la responsabilidad de llevar los libros exigidos por el Código de Comercio y los libros sociales que exige la Ley de Compañías tales como: Actas de Juntas Generales y Directorios; El Libro Talonario; El de Acciones y Accionistas y la Custodia y Conservación de los Bienes de la Compañía.

He cumplido con lo tipificado en el Art. No. 279 sobre mis atribuciones y obligaciones como Comisario de esta Compañía.

Debo manifestar que mi evaluación sobre los controles internos de la Compañía proporcionan confiabilidad, que han permitido identificar debilidades para poder implantar los procedimientos correctivos.



En mi opinión que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de INDUSTRIAL MOLINERA C.A. al 31 de Diciembre del 2002 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

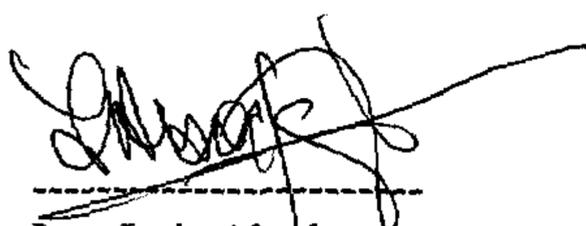
Mi examen fue realizado con el propósito de expresar sobre los Estados Financieros básico en conjunto, y en vigilancia de las normas legales como agente de retención y percepción de los contribuyentes.

INDUSTRIAL MOLINERA C.A. ha cumplido con sus obligaciones legales y tributarias durante el Ejercicio Fiscal 2002.

A continuación le presento un análisis comparativo de los indicadores financieros correspondiente al año 2002 en relación al año 2001.

		AÑO 2001		AÑO 2002	
CAPITAL DE TRABAJO	<u>Activo Corriente</u>	- 19.295.875,50 -	1,33	<u>22.294.287,14 -</u>	1,36
	Pasivo Corriente	- 14.530.567,64 -		16.438.708,07 -	
PRUEBA DE ACIDO	<u>Activo Corriente - Inventario</u>	- 11.203.903,79 -	0,77	<u>16.839.660,56 -</u>	1,02
	Pasivo Corriente	- 14.530.567,64 -		16.438.708,07 -	
PRUEBA DE ACIDO	<u>A.Cte - Inv. - Mcds. Transito</u>	- 10.910.073,10 -	0,75	<u>10.535.076,80 -</u>	0,64
	Pasivo Corriente	- 14.530.567,64 -		16.438.708,07 -	

Atentamente,



Ing. Luis Abad.
COMISARIO

